

**ACTA DE SESIÓN DE LA INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACIÓN Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLÍTICOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA.**

En el Salón Rojo, del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, ubicado en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las doce horas del día cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, fecha y hora señaladas para celebrarse la Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria Legislativa del Primer Año de Ejercicio Legal, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Tlaxcala, previa convocatoria, en la que se encuentran reunidos los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, presidida por el Diputado Jaciel González Herrera, e integrada por los Diputados vocales: Ever Alejandro Campech Avelar, Lorena Ruíz García, Vicente Morales Pérez, David Martínez del Razo, Anel Martínez Pérez, Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Maribel León Cruz, Bladimir Zainos Flores, María Aurora Villeda Temoltzin, Silvano Garay Ulloa, Héctor Israel Ortiz Ortiz, y Blanca Águila Lima. En seguida, se procede a desahogar la convocatoria emitida, bajo el siguiente Orden del Día:

1. Pase de lista. -----
2. Verificación y en su caso Declaración de Quórum Legal. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Instalación Oficial de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. -----
5. Designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión. -----
6. Asuntos Generales.-----
- 
7. Clausura de la sesión. -----

Acta de instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos de la LXV Legislatura del Congreso del Estado

Para efecto de dar inicio a la instalación de la Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, correspondiente al Primer Periodo de Ejercicio Legal; y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, 78 Bis, 79, 81, 82 fracción XX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala; 35 y 37 fracción XX, 57, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; en cumplimiento al **primer punto** del orden del día, el Diputado Presidente de la Comisión, procede a realizar el pase de lista de asistencia correspondiente:

Diputado Jaciel González Herrera, Presidente, presente; -----

Diputado Ever Alejandro Campech Avelar, Vocal, presente; -----

Diputada Lorena Ruíz García, Vocal, presente; -----

Diputado Vicente Morales Pérez, Vocal, presente; -----

Diputado David Martínez del Razo, Vocal, presente; -----

Diputada Anel Martínez Pérez, Vocal, presente; -----

Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez, Vocal, presente; -----

Diputada Maribel León Cruz, Vocal, presente; -----

Diputado Bladimir Zainos Flores, Vocal, presente; -----

Diputada María Aurora Villeda Temoltzin, Vocal, presente; -----

Diputado Silvano Garay Ulloa, Vocal, presente; -----

Diputado Héctor Israel Ortiz Ortiz, Vocal, presente; -----

Diputada Blanca Águila Lima, Vocal, presente; -----

Acto seguido, el Diputado Jaciel González Herrera, Presidente de la Comisión, hace constar que, se encuentra presente la totalidad de las y los diputados que integran esta Comisión; en consecuencia, al haberse verificado la asistencia de la totalidad de quienes integran la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia, y Asuntos Políticos, declara formalmente la existencia de Quórum Legal para sesionar, de acuerdo con lo establecido por

el artículo 67 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala; por lo tanto, se da por desahogado el **segundo punto** del Orden del Día de la de la Convocatoria. -----

A continuación, el Diputado Presidente sometió a consideración de las y los vocales, el Orden del Día propuesto, dando la lectura, para lo cual, enumeró de manera ascendente todos y cada uno de los puntos, siendo los siguientes: **uno, pase de lista; dos, verificación y en su caso declaración de quórum legal; tres, lectura y aprobación del orden del día; cuatro, instalación oficial de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos; cinco, designación y toma de protesta del Secretario Técnico de la Comisión; seis, asuntos generales; siete, clausura de la sesión.** Al finalizar la lectura de los siete puntos, procedió a preguntar si, alguien deseaba modificar la propuesta del Orden del Día; y en virtud de que, ningún integrante de la Comisión tomó el uso de la palabra, el Presidente de la Comisión, sometió a votación la propuesta del Orden del Día, expresando: “Quienes estén a favor por que se apruebe el orden del día, sirvan manifestar su voluntad de manera económica”; y la totalidad de los presentes, alzó la mano. Entonces el mismo de la voz, expresó: “Quienes estén por la negativa, sirvan manifestar su voluntad de manera económica”; y ningún Diputado o Diputada alzó la mano; obteniendo como resultado, la aprobación de unanimidad de los presentes; dando así, cumplimiento al **tercer punto** del mismo. -----

Para desahogar el **cuarto punto** del orden del día, hace uso de la voz el Diputado Jaciel González Herrera, expresando que, siendo las doce horas con quince minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veinticuatro, se declara formalmente aperturada la Instalación de la Sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, dando así cumplimiento al Acuerdo aprobado por el Pleno de la citada Legislatura, en el desahogo de Sesión Extraordinaria Pública, celebrada el día treinta de agosto de dos mil veinticuatro, dentro del Primer Año de Ejercicio Legal, por lo que, se declara formalmente Instalada la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado, quedando integrada de la siguiente manera:

Acta de instalación de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos de la LXV Legislatura del Congreso del Estado



DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA. – PRESIDENTE -----  
DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH AVELAR. - VOCAL -----  
DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA. - VOCAL -----  
DIPUTADO VICENTE MORALES PÉREZ. – VOCAL -----  
DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO. - VOCAL -----  
DIPUTADA ANEL MARTÍNEZ PÉREZ. - VOCAL -----  
DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ. - VOCAL -----  
DIPUTADA MARIBEL LEÓN CRUZ. - VOCAL -----  
DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES. - VOCAL -----  
DIPUTADA MARÍA AURORA VILLEDA TEMOLTZIN. - VOCAL -----  
DIPUTADO SILVANO GARAY ULLOA. - VOCAL -----  
DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL ORTIZ ORTIZ. - VOCAL -----  
DIPUTADA BLANCA AGUILA LIMA. - VOCAL -----

En el uso de la palabra, el Diputado Presidente de la Comisión, **JACIEL GONZÁLEZ HERRERA**, procede a desahogar el **quinto punto** de la convocatoria, manifestando que, “conforme al artículo 78 Bis de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, nombra como Secretario Técnico de esta Comisión al Maestro **Raúl Pluma Ríos**, dando lectura a su semblanza curricular, y acto seguido le tomó protesta de Ley, mencionando lo siguiente: “Procedo a tomar protesta de Ley al Maestro Raúl Pluma Ríos, para que inicie formalmente el ejercicio de sus funciones. Maestro Raúl Pluma Ríos: ¿protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Secretario Técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, para el que se le ha designado?” A lo que respondió: “¡Sí protesto!”. En consecuencia, el Diputado Presidente de la Comisión concluyó: “De no hacerlo así, que el Congreso del Estado se lo demande”.-----

Concediéndole el Diputado Presidente al Secretario Técnico, el uso de la voz; y éste, manifestó que, “agradezco a quien preside la Comisión de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a sus honorables integrantes, la oportunidad profesional de servir, anteponiendo principios y valores, mostrando ética en el desarrollo y quehacer de la Secretaría Técnica; haciendo uso de la experiencia que en otras ocasiones se me ha brindado en este recinto legislativo y guiándome por mi formación como mediador; quedo a sus distinguidas órdenes, siempre en un trato institucional y de respeto”. -----

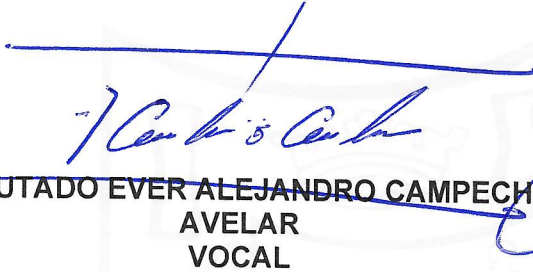
Luego que el Maestro Raúl Pluma Ríos se presentó ante la Comisión y ofreció su disposición para cumplir a cabalidad las funciones inherentes al cargo de Secretaría Técnica de la Comisión, el Diputado Presidente de la misma expresó: Para abordar el **sexto punto** del Orden del Día, “Asuntos Generales” el Diputado Presidente de la Comisión concedió el uso de la voz a los y las diputadas que desearan manifestar algún asunto de carácter general.-----

En uso de la palabra, el **Diputado Silvano Garay Ulloa**, dijo: Que la Comisión es una parte importante para trabajar en conjunto con los poderes, ya que se vienen compromisos importantes como lo es la reforma al Poder Judicial, estar pendiente a la llegada de este dictamen aprobado por ambas Cámaras, para que se revise y analice una vez que sea turnada; es cuanto Diputado Presidente. La **Diputada Maribel León Cruz**, en uso de la palabra, felicitó al Diputado Jaciel González Herrera, por tan importante cargo; en vista de que, ninguna Diputada ni Diputado, más hizo uso de la palabra, se da por desahogado el punto. Al no haber otro tema más por abordar, se dio paso al siguiente punto de la Convocatoria, dando así cumplimiento al sexto punto, por lo que el Diputado Presidente de la Comisión manifestó: “no habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día, procedo formalmente, a agotar el **séptimo** y último punto del Orden del Día. Por lo que, les solicito ponerse de pie, a quienes estén en condiciones de hacerlo; y siendo las trece horas del día cinco de septiembre de dos mil veinticuatro, declaro legalmente clausurada la sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, de la LXV Legislatura del Congreso del Estado, correspondiente al Primer Año Legislativo”.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, GOBERNACION  
Y JUSTICIA Y ASUNTOS POLITICOS.



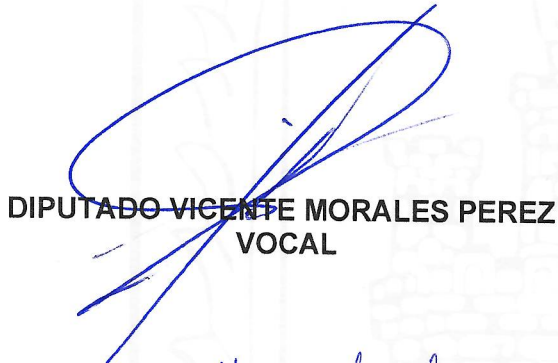
DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA  
PRESIDENTE



DIPUTADO EVER ALEJANDRO CAMPECH  
AVELAR  
VOCAL



DIPUTADA LORENA RUIZ GARCÍA  
VOCAL



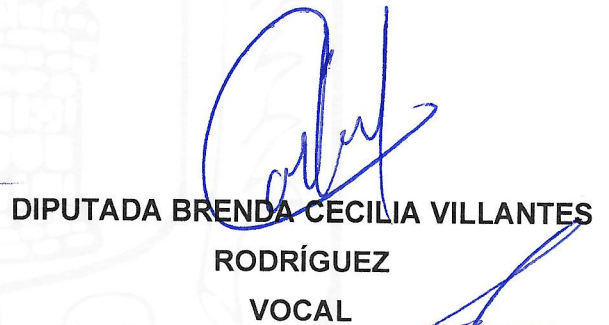
DIPUTADO VICENTE MORALES PEREZ  
VOCAL



DIPUTADO DAVID MARTÍNEZ DEL RAZO  
VOCAL



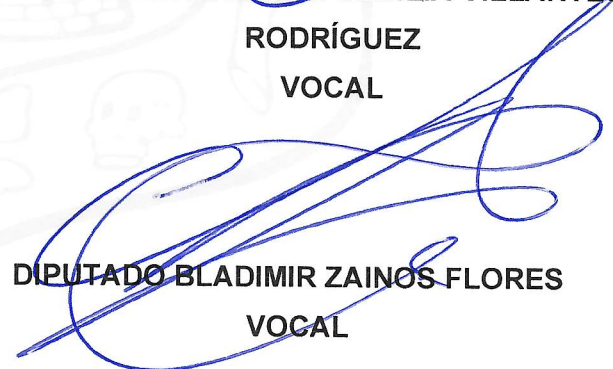
DIPUTADA ANEL MARTÍNEZ PÉREZ  
VOCAL



DIPUTADA BRENDA CECILIA VILLANTES  
RODRÍGUEZ  
VOCAL



DIPUTADA MARIBEL LEON CRUZ  
VOCAL



DIPUTADO BLADIMIR ZAINOS FLORES  
VOCAL



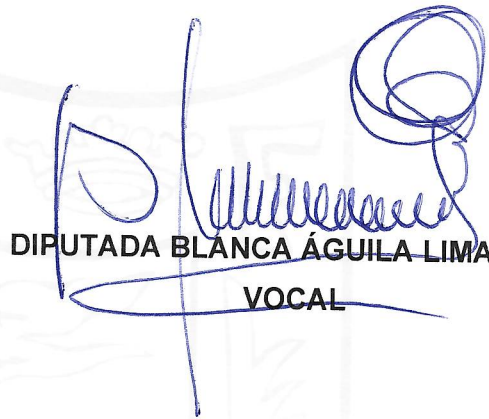
**DIPUTADA MARIA AURORA  
VILLEDA TEMOLTZIN  
VOCAL**



**DIPUTADO SILVANO GARAY ULLOA  
VOCAL**



**DIPUTADO HÉCTOR ISRAEL ORTIZ  
ORTIZ  
VOCAL**



**DIPUTADA BLANCA ÁGUILA LIMA  
VOCAL**